

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 745
 DE PRIMAVERA, 31/07/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA Rut 082120700-2
 La Cantidad de \$ 223.570 DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE PANTALONES DE VESTIR PARA SER UTILIZADOS POR FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES, (FINANZAS, TESORERIA, ADQUISICIONES, CONTROL, INFORMATICA,
 AUXILIARES), INCLUYE PERSONAL DE MAESTRANZA CORRESPONDIENTE A UNIFORME
 PERSONAL MUNICIPAL PERIODO 2009
 Fecha de Pago 31/07/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	73167	30/07/2009	223,570

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		223,570
332-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	223,570	
Totales		223,570	223,570

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUEN° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	223,570	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-82564-05)		223,570
Totales		223,570	223,570



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIO MUNICIPAL (\$) *



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (\$) *



JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS *

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V* Bueno Jefe Contabilidad

V* Bueno Tesorero



Mancebo Barrios J.